GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 2491 – SPP – 2026

SAN JUAN, 28 OCT 2026

VISTO:
El Expediente N° 1602-000938-2025-EXP-GC, registro del Servicio Penitenciario Provincial; y,

CONSIDERANDO:
Que mediante el referido actuado administrativo se tramita el llamado a la Compulsa Abreviada Nº 12/2026, con el objeto de contratar el servicio de alquiler de baños químicos para el Servicio Penitenciario Provincial.
Que obran en el presente, presupuesto estimativo, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, y Formulario aprobado por Decreto Nº 2149-MHF-2022 de Ejecución del Gasto (Solicitud Agrupada) del Departamento Contable del Servicio Penitenciario Provincial.
Que intervino el Servicio Administrativo Financiero de la Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Público, conforme a lo establecido en la Ley 2476-I artículo 12° y Decreto Reglamentario N° 0009-2022.
Que en función del monto resultante del Formulario de Ejecución del Gasto, conforme a lo dispuesto en el art. 12 de la ley 2000-A, es el Director del Servicio Penitenciario Provincial la autoridad competente para emitir el presente acto administrativo
Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado Nº 2000-A artículos 12 inciso 3 y artículo 15 bajo la modalidad prevista en el Artículo 17 inciso 4 denominada orden de compra cerrada y Decreto Reglamentario Nº 0004/2020.
Que ha intervenido Asesoría Letrada del Servicio Penitenciario Provincial.
POR ELLO;

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el llamado a Compulsa Abreviada N° 12/2026, con el objeto de contratar el servicio de alquiler de baños químicos para el Servicio Penitenciario Provincial.

ARTÍCULO 2º.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la Compulsa Abreviada Nº 12/2026, que como Anexo I forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 3º.- Impútase el gasto originado con cargo a

PRESUPUESTO AÑO 2026- LEY Nº 2801- I

1.74.0 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
17.00.00 A01 - CUSTODIA Y GUARDA DE INTERNOS
11.0.00 TESORO PROVINCIAL

Escaneado con CamScanner

SERVICIOS NO PERSONALES

17.00.00 A01 3

3.01.002.004 BAÑOS QUIMICOS..... $ 14.616.000,00

TOTAL GENERAL..... $ 14.616.000,00

ARTÍCULO 4º.- **Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.**

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
SPP
DIRECCIÓN
SAN JUAN

CARLOS JAVIER SUAREZ
PREFECTO
DIRECTOR
SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

Escaneado con CamScanner